

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,
26 ABR 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1066 /

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio N°94 de fecha 07 de abril del 2017. Informe de Inspección Comunal de fecha 18 de abril del 2017. Ingreso de Tesorería N°689 del 23 de enero del 2017, correspondiente al pago del 1er. Semestre de la Patente Comercial año 2017 Rol N°291753 a nombre de Centro de Estética Viviana Alveal E.I.R.L. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio del S.I.I. de fecha 27/02/2017.-

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE TÉRMINO A LA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA ROL N° 291753, por Término de Giro, a:

NOMBRE : CENTRO DE ESTÉTICA INTEGRAL VIVIANA ALVEAL E.I.R.L.-

C. DE I. : 76.547.533-3.-

GIRO : OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES REL. CON LA SALUD HUMANA.-

DIRECCIÓN : AVENIDA BLANCA ESTELA 58, OF. 105, BOSQUES DE MONTEMAR.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Handwritten signature]
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ALCALDE

EAO/NAN/CVG/cvg.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)
- ❖ D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten mark]</i>